

RESPUESTA DE LA COMISIÓN EUROPEA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LA UAFSE A PARTIR DE LAS CONSULTAS RECOPIADAS DE ORGANISMOS INTERMEDIOS Y BENEFICIARIOS

Guía de lectura:

- Las respuestas de la Comisión las preguntas específicas de la UAFSE figuran en letra azul.
- Las aportaciones de la Unidad de Auditoría de la Comisión se han recibido en inglés. Van seguidas de una traducción realizada por la UAFSE.
- Cuando en la respuesta de la Comisión se incluye un extracto literal de su plataforma de preguntas y respuestas, se ha mantenido el texto original en inglés de dicha plataforma. Este texto figura en letra verde.

Se contesta a las preguntas planteadas más abajo sin perjuicio de posibles modificaciones ulteriores del Reglamento de disposiciones comunes y el Reglamento de Fondo Social Europeo. La mayor parte se pueden contestar con base en las preguntas y respuestas ya publicadas por la Comisión <https://webgate.ec.europa.eu/fpfis/wikis/pages/viewpage.action?pageId=469663935>
[La UAFSE envió a los OIs y beneficiarios un extracto por correo electrónico el 8 de abril]

Como regla general aplicable a gran parte de las cuestiones hay que recordar lo siguiente:

- El artículo 65.1 RDC dispone que la elegibilidad del gasto se determinará sobre la base de normas nacionales, salvo que en el presente Reglamento o en las normas específicas de los Fondos, o basándose en ellos, se establezcan normas específicas. Por tanto, corresponde a las autoridades nacionales comprobar y valorar caso por caso la elegibilidad de las operaciones afectadas por el COVID-19 basándose en estas premisas.
- Las autoridades nacionales deben analizar si los gastos afectados (por ejemplo, gastos de viaje, alojamiento o de participación en reuniones o eventos que no se pudieron cancelar y que no se reembolsen por otras fuentes como seguros, deberían considerarse como costes elegibles a la luz de las normas nacionales (también teniendo en cuenta las normas de la UE, incluidas las normas específicas de los fondos, cuando determinan la elegibilidad de los gastos). Las autoridades nacionales deben tener en cuenta los principios de proporcionalidad, igualdad de trato y transparencia (es decir, se deben tomar las medidas de comunicación necesarias para informar adecuadamente a los beneficiarios).

ELEGIBILIDAD DEL GASTO DE PERSONAL DURANTE LA INTERRUPCIÓN DE ACTUACIONES (Y, POR TANTO, DEL TRABAJO EFECTIVO PARA LA OPERACIÓN) COMO CONSECUENCIA DEL ESTADO DE ALARMA

1. ¿Dejan de ser elegibles los costes de personal ocasionados durante el periodo de interrupción de la actividad al no ser trabajo efectivo?

Es difícil dar una respuesta a esta pregunta sin conocer el contexto de las operaciones y los costes de personal asociados. En general hay que seguir las pautas señaladas en la introducción (normas de elegibilidad nacionales, etc.). Con más detalles podríamos dar una opinión sobre situaciones concretas.

Please see the [questions and answers on the CRII Platform on COVID-19 and force majeure](#), flexibility to adjust affected operations and eligibility of expenditure for affected operations. We would also highlight, that depending on the situation, there may be instances in which circumstances resulting from the COVID-19 outbreak qualify as a force majeure event and thus constitute a valid justification for the incapacity to comply with an obligation. However, it is not clear that the outbreak is necessarily to be regarded as a force majeure event in all cases. Instead, the Commission considers that careful analysis and flexibility should be given to all cases where there is failure by beneficiaries to fulfil obligations in a timely manner for reasons related to the COVID-19 outbreak (for example, the unavailability of staff due to quarantine in a country because of the outbreak). Equally, the Commission will follow the same principles in assessing the compliance of Member States with their obligations. In any case, all due care must be taken to avoid, mitigate and minimise the consequences of the event.

2. ¿Puede la Comisión establecer con carácter general la elegibilidad de esos costes salariales, aunque la norma nacional de subvencionabilidad sólo contemple la elegibilidad de las retribuciones del trabajo efectivo?

No, como se señala más arriba, el artículo 65.1 RDC dispone que la elegibilidad del gasto se determinará sobre la base de normas nacionales, salvo que en el presente Reglamento o en las normas específicas de los Fondos, o basándose en ellos, se establezcan normas específicas.

3. ¿Habría que modificar los cálculos de los sistemas de costes simplificados de las operaciones que contienen gastos de personal con el fin de descontar los períodos de falta de trabajo efectivo debido al confinamiento u otras circunstancias derivadas del estado de alarma?

Es difícil dar una respuesta a esta pregunta sin conocer el contexto de las operaciones y los costes de personal asociados. En general hay que seguir las pautas señaladas en la introducción (normas de elegibilidad nacionales, etc.). Con más detalles podríamos dar una opinión sobre situaciones concretas.

We would also highlight that there are already **three sets of questions and answers**, which have been published on the “1. Structural Funds – horizontal questions” page on the BUDG platform, and which are also applicable to SCOs.

These are the following:

- COVID-19 and Force Majeure
 - o `COVID-19 and Force Majeure – General
- Eligibility & Flexibility
 - o Eligibility of expenditure for affected operations
 - o Adjusting affected operations

En general parece que podría haber distintos tipos de situación en el caso español:

- Personal adscrito a la AG o a los OIs que se dedican a la gestión de fondos europeos y sus salarios están cofinanciados mediante asistencia técnica. Parece que a pesar del confinamiento existe un trabajo efectivo, y por tanto sus salarios siguen siendo cofinanciables, salvo para aquellos que estén afectados directamente por un ERTE.
- Personal cuyo contrato de trabajo está cofinanciado por el FSE como parte de una operación que sigue realizando un trabajo efectivo (ya sea en teletrabajo o presencial), sus salarios siguen siendo cofinanciables en las condiciones establecidas en el DECA.
- Personal cuyo contrato de trabajo está cofinanciado y que no pueden seguir realizando un trabajo efectivo, entendemos que estarán afectados directamente por un ERTE, y en ese caso nos remitimos a las respuestas relacionadas con los ERTES.

La orden de elegibilidad podría modificarse para clarificar estos aspectos.

Además, en relación con el porcentaje de corrección sobre el trabajo no efectivo, podríais mencionar en estas normas de elegibilidad la necesidad de actualizarlos en estas circunstancias, a pesar de que la media de bajas por enfermedad pueda haber subido.

INTERRUPCIÓN DE PLAZOS FIJADOS A LOS BENEFICIARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OPERACIONES

1. ¿Puede entenderse que los plazos que la AG o los OIs hubieran fijado a sus beneficiarios para la ejecución de las operaciones quedan interrumpidos mientras dure la situación en consonancia con la interrupción de plazos administrativos del RD que declara el estado de alarma?

El Reglamento de disposiciones comunes no establece nada en relación a los plazos de ejecución de las operaciones más allá de la fecha final de elegibilidad del gasto (31/12/2023). Corresponde por tanto al Estado miembro definir estos detalles en sus normas de elegibilidad o en el documento que establece las condiciones de la ayuda a los beneficiarios. Dado que parte de los organismos intermedios son privados, no está muy claro que les pueda aplicar el RD del estado de alarma directamente, pues éste se refiere a las entidades del sector

público exclusivamente. Por el contrario, nada impide introducir este extremo en las normas de elegibilidad nacionales u otro tipo de instrumento jurídico nacional, con efectos retroactivos (si así lo permite el ordenamiento jurídico español).

Please see the **question on the CRII Platform** on 'flexibility to adjust affected operations' and 'Eligibility of expenditure in affected operations':

'Where the execution of contracts is impeded because of COVID-19, for example, due to unavailability of key staff or products or subcontracted works or services because of the impact of the COVID-19, which may be regarded as force majeure, national authorities should exercise their discretion in permitting substitute performance or delayed performance.

National authorities may consider adjusting operations (e.g. deliverables, time limit for execution, etc.) in accordance with their national rules where necessary and justified, in a way to minimise the impact of the force majeure on the programmes.'

'Furthermore, it should be recalled that any new contract and/or modifications of the existing contract(s) under the operations at stake have to be in line with public procurement rules, where applicable.'

'In their actions related to addressing the specific circumstances due to the COVID-19 outbreak, national authorities should take into account the principles of proportionality, equal treatment, as well as transparency (i.e. necessary communication measures should be taken to properly inform beneficiaries).'

'In their actions related to addressing the specific circumstances due to the COVID-19 outbreak, national authorities should take into account the principles of proportionality, equal treatment, as well as transparency (i.e. necessary communication measures should be taken to properly inform beneficiaries).'

2. ¿Sería necesario modificar los DECA para reflejar los nuevos períodos de ejecución de las operaciones tras la interrupción de plazos o basta con el comunicado de carácter general de la UAFSE o los OIs a sus beneficiarios indicando esa interrupción?

El Reglamento de disposiciones comunes no establece nada en relación a la modificación de los DECA, pero sí establece que tienen que contener el calendario de ejecución. Corresponde por tanto al Estado miembro definir estos detalles en sus normas de elegibilidad o en sus manuales de sistemas de acuerdo con su sistema jurídico. En caso necesario estos se pueden modificar para prever que en circunstancias de fuerza mayor relacionadas con el COVID-19 un comunicado general de la UAFSE se entienda como actualización automática de los DECA. No obstante, para cumplir con lo dispuesto en el RDC hay que asegurarse de que esta comunicación llegue a los beneficiarios para asegurar la plena transparencia y no discriminación.

ELEGIBILIDAD DE LAS AYUDAS A LA CONTRATACIÓN CUANDO NO SE CUMPLA EL PERÍODO MÍNIMO DE MANTENIMIENTO DEBIDO A ERTEs O REDUCCIONES DE JORNADA

1. ¿Puede el tiempo de confinamiento computarse como tiempo de trabajo a efectos de cumplimiento del período mínimo de mantenimiento del empleo en contratos incentivados?

Entendemos que, si continua vigente el contrato es porque se está trabajando en el puesto de trabajo, con teletrabajo o con un permiso retribuido cuyas horas se deben compensar ulteriormente. De otra manera estaríamos hablando de despidos o ERTES.

En el primer caso, tanto el teletrabajo como el permiso retribuido cuyas horas se deben compensar constituyen trabajo efectivo, y por tanto siguen computando como período de mantenimiento del empleo. Si se trata de ERTES, y en España se considera que los afectados tienen un contrato de trabajo vigente, seguirían empleados durante los meses o años que dure, y por tanto ese período debería contar a efectos de mantenimiento del empleo, salvo que España haya establecido una regla diferente en su ordenamiento jurídico. No obstante, la UAFSE podría regular a tal efecto en sus normas de elegibilidad nacionales con efecto retroactivo si el ordenamiento jurídico nacional lo permite, para clarificar esta situación (por ejemplo, que los ERTES computen para el período de mantenimiento, e incluso que los despidos derivados del COVID-19 se consideren como excepción al período de mantenimiento). No obstante, a estos efectos, habrá que verificar que la empresa no se haya lucrado con el incentivo a la contratación (dependerá de la cantidad), puesto que el ERTE y las correspondientes bonificaciones a la SS que se han previsto en algunos casos, supondrán una reducción en el coste laboral asumido por la empresa. Por tanto, si se introduce esa salvedad en las normas de elegibilidad, habrá que hacerlo con la salvaguarda de que el incentivo otorgado no supere los costes incurridos por el empresario. Otra opción sería computar el período del ERTE como parte del período de mantenimiento, reduciendo proporcionalmente el importe del incentivo a la contratación. No obstante, si estas cantidades han sido ya pagadas, puede ser complicado en la práctica recuperarlas.

2. En el caso Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), ¿se suspende el período de mantenimiento mientras dure el ERTE o se considera la duración del ERTE computable a efectos de cumplimiento del período de mantenimiento?

[Ver respuesta anterior](#)

3. ¿Puede interpretarse que el período de mantenimiento se ha cumplido siempre que al final de ese período de mantenimiento el contrato esté en vigor, aunque el trabajador/a se encuentre en ERTE?

[Ver respuesta anterior](#)

4. En el ámbito de los costes simplificados (BECUs), cuando la subvención se concede por el mantenimiento en alta de un contrato sin que sea necesaria la justificación de los costes reales de personal, ¿se podría mantener esta subvencionabilidad siempre que exista un alta en Seguridad Social?

[Ver respuesta anterior](#)

5. El cálculo de coste simplificado ha de ser justo, equitativo y verificable. En el caso de BECUs para incentivos que hayan tomado como referencia el SMI y las cotizaciones a la Seguridad Social y considerando que durante la suspensión de los contratos la empresa no va a abonar salarios ni cotizaciones a la Seguridad Social, ¿habría que exigir en todo caso un periodo de prestación efectiva y, por tanto, de existencia de costes efectivos para la empresa?

Ver respuesta anterior. En estos casos otra opción es ajustar el BECU al período de ERTE con otra cantidad. Podéis prever esta posibilidad en vuestras normas de elegibilidad o en otro tipo de instrumento jurídico de aplicación a todos los OIs y beneficiarios.

ELEGIBILIDAD DE LOS AYUDAS A AUTOEMPLEO POR NO CUMPLIRSE EL PERÍODO DE MANTENIMIENTO DE LA ACTIVIDAD. POSIBILIDAD DE REANUDAR LA AYUDA RESTANDO EL TIEMPO DE CESE DE ACTIVIDAD.

1. ¿Cómo se considera a un autónomo ya dado de alta si ahora tiene que cesar su actividad por fuerza mayor?
2. Si luego retoma la actividad, ¿sería elegible y podrá recibir la ayuda restando el tiempo no trabajado?

Los mismos principios descritos en la cuestión precedente aplicarían en este caso. Los detalles dependerán de cómo se regulen por vuestra parte en vuestras normas de elegibilidad o en otro tipo de instrumento jurídico de aplicación a todos los OIs y beneficiarios.

We would also highlight that short-time work schemes generally do not apply to the self-employed (who can organise their work freely, and assume the business risks associated with their entrepreneurial activity). However, the ESF can also support specific schemes for the self-employed.

As it is the case for STW, depending on the intervention logic, support for self-employed can be programmed under the investment priority on adaptation of workers and enterprises to change (Article 3(1)(a)(v) of the ESF Regulation) in case these measures are aimed at ensuring that workers and companies can adapt to the new crisis and maintain their job or business. This support can also be programmed under the investment priority on "access to services" (Article 3(1)(b)(iv) ESF Regulation) in case closure of businesses was imposed by the government to contain the spread of the virus.

ELEGIBILIDAD DE COSTES CUANDO NO PUEDA CUMPLIRSE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA LA CONCESIÓN DE LA AYUDA

1. En los proyectos (como en los itinerarios) donde se hayan establecido unos objetivos mínimos de atención a usuarios o de horas de atención por usuario para poder recibir la subvención, que ahora no puedan cumplirse por la crisis, ¿cómo afectará al importe subvencionable?

En vuestras normas de elegibilidad podéis regular esta situación, por ejemplo, alargando el período de ejecución del proyecto, o adaptando los objetivos a la situación o acortando el proyecto y reduciendo proporcionalmente su importe.

2. En el caso de las entidades beneficiarias de subvenciones que sigan pagando el salario a las personas contratadas al amparo de una subvención, aunque estas personas no puedan estar en su puesto de trabajo debido al confinamiento, ¿puede asegurarse que esos costes de personal seguirán siendo elegibles?

Dependerá del punto anterior y de qué efectos tenga el confinamiento. Entendemos que, si continua vigente el contrato es porque se está trabajando en el puesto de trabajo, con teletrabajo o con un permiso retribuido cuyas horas se deben compensar ulteriormente. De otra manera estaríamos hablando de despidos o ERTES. En el primer caso, tanto el teletrabajo como el permiso retribuido cuyas horas se deben compensar constituyen trabajo efectivo, y por tanto siguen computando como período de mantenimiento del empleo. Si se trata de ERTES, no parece tan claro que se puedan computar los períodos a estos efectos. No obstante, la UAFSE podría regular a tal efecto en sus normas de elegibilidad nacionales con efecto retroactivo si el ordenamiento jurídico nacional lo permite, para clarificar esta situación.

We would also highlight the [ESF page which contains details on the ESF support to short time work schemes including a FAQ](#) document. From our understanding ERTE is considered to be a short time work scheme, therefore the info there would be applicable.

To summarise, the ESF can play an important role, in particular in Member States with large national allocations, to support the Member States' efforts to delay the spread of the virus, including mitigating measures such as the reduction of hours worked, the organisation of flexible work arrangements such as shifts, etc.

In particular, the ESF can support, short-time work schemes for workers, as follows:

- *Under Thematic Objective 9, investment priority on "access to services":* Priority to workers in **sectors directly affected by the public health ban to congregate** (notably the hospitality sector - bars, restaurants, shops, schools, etc. closed as closure was imposed to halt the spreading of the Coronavirus, but also for staff in aviation given the numerous restrictions to travel for the same reason). In this case, there is **no need to combine these schemes with active measures** (e.g. training) as these STW measures are driven by the need to ensure access to healthcare services by delaying the spread of the virus.
- *Under Thematic Objective 8, in particular the investment priority on "adaptation of workers and enterprises to change":* STW measures to maintain employment in **sectors not directly at the forefront of combating the spread of the virus, but undergoing side-effects**: e.g. suffering delays in delivery of supplies or facing a drop in demand, for those sectors and companies; STW arrangements supported by the ESF should be **more consistently accompanied by active measures**: requirements to

ensure access to training for staff (which can take place through distance learning or at a later stage), or a commitment of companies to maintain these workers in employment for a certain duration (e.g. at least equal to the duration of the time the worker was benefitting from the STW). This is due to the fact that these STW measures are driven by the aim to maintain employment and therefore require an active component. However, in light of the urgency of the current Coronavirus crisis, this is not a requirement, rather a recommendation in how to design ESF support.

It should be underlined that in case a scheme pursues two objectives (containing the spread of the virus and maintaining employment), Member States have flexibility and they can, if they so wish, also programme these STW schemes under the employment thematic objective (TO 8) in particular the investment priority on "adaptation of workers to change". This is justified by the fact that these STW measures - whilst driven by the need to ensure access to healthcare services by delaying the spread of the virus - also aim at maintaining employment. As these schemes pursue two objectives, it is up to Member States to decide to programme them either under thematic objective 8 or 9.

The following general conditions apply:

- **the time duration of the exceptional STW arrangements** supported by the ESF should be clearly stipulated in relevant national legislation and ESF eligibility rules.
- Member States should make sure that **national law allows such schemes**.
- The **national eligibility rules** need to comply with the very limited set of eligibility rules at EU level (in the Common Provisions Regulation and the ESF Regulation). The national eligibility rules on the ESF should determine what is eligible. Member States have ample flexibility in defining the eligible costs.

Member States also have the competence to determine **how they will check whether the eligibility rules are complied with**. It will be useful to also discuss these with the national audit authority as this will determine what will have to be checked at the different levels (by the managing authority, by the national Audit Authority and by the Commission auditors). This also ensures audit certainty with regard to such expenditure under the European Social Fund. It is therefore of utmost importance to keep it simple and avoid gold-plating.

FLEXIBILIDAD DE LOS REQUISITOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LAS ACTUACIONES POR PARTE DE LOS BENEFICIARIOS

1. ¿Pueden flexibilizarse los requisitos para la acreditación de las actuaciones aceptando fórmulas que garanticen la elegibilidad del gasto, incluida la declaración o emisión de certificados de las entidades beneficiarias y los profesionales que trabajan en los proyectos, ante la imposibilidad de recoger las pruebas de ejecución de las actividades en los formatos físicos habituales (ej. firmas relacionadas con dichas actuaciones, hojas de dedicación, etc.)?

El Reglamento no indica las modalidades prácticas de acreditación de las actuaciones, corresponde al Estado miembro establecerlas, teniendo en cuenta los principios de proporcionalidad y la necesidad de establecer una pista de auditoría. La UAFSE o los OIs en su caso,

podrán dar instrucciones al respecto para adaptar la pista de auditoría a esta situación. Habría que analizar caso por caso para opinar sobre situaciones concretas.

Unidad de auditoría de la CE: For the sake of transparency, it is recommended to explore the possibilities to ensure that the audit trail is in place as much as possible. Further elements such a formulae combined with e.g. outputs may serve to demonstrate that activities took place. In any case, the member state is recommended to explore as much as possible the use of simplified cost options based on outputs (unit costs) in order to minimize the audit trail requirements.

[Traducción UAFSE: En aras de la transparencia, se recomienda analizar las posibilidades de garantizar la pista de auditoría en la mayor medida posible. Otros elementos, tales como fórmulas combinadas con, por ejemplo, resultados o productos, pueden servir para demostrar que las actividades se realizaron. En cualquier caso, se recomienda al Estado miembro que se plantee al máximo posible el uso de opciones de costes simplificados basadas en resultados (costes unitarios) con el fin de reducir los requisitos exigidos para la pista de auditoría.]

2. ¿Puede considerarse automáticamente como usuario o colectivo elegible a personas (por ejemplo, personas desempleadas, inmigrantes, etc.) sin necesidad de aportar la documentación ordinaria exigida, teniendo en cuenta que las oficinas de prestaciones del SEPE y otros organismos no disponen de servicio de atención al público (en cumplimiento de las indicaciones de las autoridades sanitarias)?

Si por esta situación es materialmente imposible obtener la documentación justificativa pertinente, se pueden autorizar métodos alternativos por parte de la UAFSE o el OI, por ejemplo, una auto declaración, ya que corresponde al EM establecer cómo verificar los requisitos establecidos en sus reglas de elegibilidad. En todo caso, sería conveniente aclararlo en las normas de elegibilidad nacionales o mediante otro instrumento jurídico.

Unidad de auditoría de la CE: It is recommended that the managing authority, prior to the submission of the annual accounts, ensures that all participants of an action meet the eligibility requirements and ensures that the necessary documentation and audit trail is in place. For example, the SEPE could be requested to provide details on the (un)employment status of participants and as such, the audit trail would be completed at central level and legality and regularity of the expenditure would hence be further ensured.

[Traducción UAFSE: Se recomienda que la AG, antes de la presentación de las cuentas anuales, se asegure de que todos los participantes en una actuación cumplen con los requisitos de elegibilidad y de que se dispone de la documentación necesaria y de la pista de auditoría. Por ejemplo, se podría solicitar al SEPE que facilite los datos relativos a la situación de empleo o desempleo de los participantes; de esta forma, la pista de auditoría se completaría a nivel central y así se garantizará en mayor medida la legalidad y regularidad del gasto.]

ELEGIBILIDAD DE PROYECTOS MODIFICADOS – ¿NECESIDAD DE CAMBIOS EN CONVOCATORIAS O EN LOS DECAs?

REPERCUSIÓN DE LA INTERRUPCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LOS INDICADORES

1. ¿Pueden modificarse las Opciones de Costes Simplificados (OCS) que se están aplicando de tal forma que se empiecen a aplicar otras OCS (por ejemplo, la del 40% si se aplicaba la del 15%) que cubran mejor los nuevos gastos derivados de la situación?

Solo sería posible bajo determinadas condiciones. Lo deben permitir vuestras normas de elegibilidad, habría que actualizar los DECA y asegurar la igualdad de trato. Esto quiere decir que se podría realizar para convocatorias para las que hubo un solo beneficiario o para convocatorias en las que todavía están abiertas a posibles solicitantes.

2. En el caso de actuaciones con participantes que pasen de realizarse presencialmente a realizarse de otro modo (p.ej., mediante teleformación), ¿seguirán siendo igualmente elegibles, aunque en la convocatoria se estableciera la modalidad presencial y, en tal caso, sería necesario modificar la convocatoria (y el DECA) o bastaría con informar a las entidades afectadas?

Depende de vuestro ordenamiento jurídico. Entendemos que si existe una disposición a nivel nacional (modificación de las normas de elegibilidad) con estas instrucciones de aplicación retroactiva a todas las operaciones afectadas, e indicando que las convocatorias, resoluciones de convocatorias y DECA se entienden automáticamente modificados, con informar a los actores involucrados sería suficiente

3. ¿Se tendrán en cuenta la reducción del período de ejecución a los efectos de alcanzar los indicadores de productividad y resultados y de cumplimiento de las metas del marco de rendimiento (según lo previsto en el artículo 22.7 del RDC)?

In accordance with the procedure laid down in Article 22(7) CPR, where the Commission, based on the final implementation report of the programme, establishes a serious failure to achieve some targets due to clearly identified implementations weakness, it may consider whether to apply financial corrections in respect of the priorities concerned. The third subparagraph of Article 22(7) CPR sets out that "financial corrections shall not be applied where the failure to achieve targets is due to the impact of socio-economic or environmental factors, significant changes in the economic or environmental conditions in the Member State concerned or because of reasons of force majeure seriously affecting implementation of the priorities concerned."

Consequently, the Commission will consider in its assessment of whether financial correction is to be applied or, based on the above-referred provision, shall not be applied.

Nevertheless, all efforts should be made (e.g. by making use of the possibilities provided by the Commission's amendment proposals; adjustments to operations; reprogramming if necessary and possible, etc.) to ensure that programme targets are met. The Commission will cooperate with Member States to that end.

ELEGIBILIDAD EN POEJ DE NUEVOS INCENTIVOS PARA REINCORPORAR A TRABAJADORES OBJETO DE UN ERTE AUNQUE FORMALMENTE NO TENGAN LA CONDICIÓN DE "NI-NI"

1. En el caso de posibles incentivos a las empresas para la reincorporación de sus trabajadores jóvenes tras un ERTE, ¿podría considerarse que esos jóvenes cumplen los requisitos de la IEJ (ser "ni-ni") aunque estén de alta en Seguridad Social?

It is important to underline that the YEI participants have to be not in training, education or employment therefore as the ERTE means that the workers are still employed, although they receive an unemployment benefit. Therefore a reintegration incentive to a young person who is still in employment would not meet the eligibility conditions for the YEI. Such support could be provided by the ESF (axis 1 of the OP for instance). The YEI could be used for instance for recruitment subsidies in case these young people are laid off when the ERTE is over so as to meet the condition that they are not in employment.

OTRAS CUESTIONES SOBRE ELEGIBILIDAD

1. ¿Son elegibles los gastos adicionales de los participantes derivados de las circunstancias (p.ej.: aumento de estancias en acciones de movilidad transnacional, vuelos de repatriación, etc.)

Sí, mientras así se establezca en las normas de elegibilidad nacionales. Sería conveniente precisar en las mismas que en todo lo relacionado con el COVID-19, las normas o instrucciones de la UAFSE o el OI prevalecen con respecto a los detalles del DECA o la resolución de la convocatoria de ayudas correspondiente, o bien que estos se entienden automáticamente modificados.

It is important that the beneficiary should exercise due care to claim any amounts/compensation from insurance or any other sources. The amounts constituting a genuine cost for the beneficiary can be considered eligible, however any amounts received by insurance or compensation from other sources (e.g. liability insurance coverage compensating for the non-fulfilment of a contract, travel insurance compensating for travel expenses of a cancelled event, reimbursable travel and accommodation costs, etc.) must therefore be deducted from eligible expenditure.

2. ¿Son elegibles los gastos ya realizados para actuaciones que han tenido que cancelarse (p.ej.: itinerarios que han tenido que cancelarse porque los participantes están en confinamiento; gastos de personal, logística y preparación de ferias o cursos que se han cancelado, etc.)?

Sí, mientras así se establezca en las normas de elegibilidad nacionales. Sería conveniente precisar en las mismas que en todo lo relacionado con el COVID-19, las normas o instrucciones de la UAFSE o el OI prevalecen con respecto a los detalles del DECA o la resolución de la convocatoria de ayudas correspondiente, o bien que estos se entienden automáticamente modificados.

Please note again, that It is important that the beneficiary should exercise due care to claim any amounts/compensation from insurance or any other sources. The amounts constituting a genuine cost for the beneficiary can be considered eligible, however any amounts received by insurance or compensation from other sources (e.g. liability insurance coverage compensating for the non-fulfilment of a contract, travel insurance compensating for travel expenses of a cancelled event, reimbursable travel and accommodation costs, etc.) must therefore be deducted from eligible expenditure.

APLICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE DISPOSICIONES COMUNES (INICIATIVA DE INVERSIÓN EN RESPUESTA AL CORONAVIRUS)

1. La modificación del RDC permite la transferencia de asignaciones entre prioridades de un mismo programa (con los límites señalados del 8% y el 4%) que no afecten a años anteriores, sin que se requiera aprobación de la CE. Sin perjuicio de lo anterior, ¿confirma la Comisión que, dentro de un mismo programa, siguen siendo posibles las transferencias entre ejes, aunque afecten a anualidades anteriores a 2020, siempre que se siga el procedimiento habitual de aprobación por la CE?

Se confirma que se pueden seguir realizando transferencias de fondos entre ejes mediante propuesta de modificación de programas y posterior aprobación por la CE en los siguientes casos:

- Entre distintos programas operativos, fondos y categorías de región, solo para la asignación financiera de la anualidad 2020, debiendo ser aprobada la modificación dentro del ejercicio 2020 por la Comisión europea. Por tanto, para asegurar que se puedan cumplir con todos los trámites oportunos, sería conveniente enviar oficialmente esta propuesta de modificación a la Comisión antes del 30/09/2020, previamente acordada de manera informal.
- Entre ejes dentro del mismo programa operativo mientras no se modifique la senda financiera anual total, son en principio posibles hasta 2023.
- Para hacer uso de la posibilidad de cofinanciación al 100% en el ejercicio contable 2020-2021, se tiene que aprobar la modificación del programa antes de que finalice dicho ejercicio contable (como tarde antes del envío de la solicitud de pago final del año contable).

We would also highlight that the CRII+ package also contains additional flexibilities in relation to transfers which the ES authorities may also be interested in, in particular Article 25a(2) and (3) of the CPR proposal (COM(2020)138),

"2. In response to the COVID-19 outbreak, the resources available for programming for the year 2020 for the Investment for Growth and Jobs goal may, at the request of the Member States, be transferred between the ERDF, the ESF and the Cohesion Fund, irrespective of the percentages referred to in points (a) to (d) of Article 92(1).

For the purpose of these transfers, the requirements laid down in Article 92(4) shall not apply.

Transfers shall not affect resources allocated to the YEI in accordance with Article 92(5) and to the aid for the most deprived under the Investment for Growth and Jobs goal in accordance with Article 92(7).

Resources transferred between the ERDF, the ESF and the Cohesion Fund under this paragraph shall be implemented in accordance with the rules of the Fund to which the resources are transferred.

-

En conclusión, en este contexto, os recomendamos reviséis las normas de elegibilidad nacionales para incluir las disposiciones necesarias para abordar esta situación, con aplicación retroactiva a 1/02/2020 si es posible según el ordenamiento jurídico nacional. En esta modificación se debería mencionar explícitamente las salvedades aplicables a las situaciones de fuerza mayor generada por el COVID-19 (a evaluar en cada caso) y como tratar las distintas soluciones, mencionando que los DECA se entienden automáticamente modificados siguiendo esas pautas. Estas modificaciones tendrán que ser difundidas entre OIs, beneficiarios y perceptores finales de las ayudas en caso necesario para que todos los actores sean conscientes de sus derechos y obligaciones. Sería además muy útil que esta modificación fuera consensuada al menos con la IGAE, como autoridad de auditoría coordinadora.